



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 158254

CUI 11001020400020260237400

LILIANA DEL CARMEN CAMPO PUELLO

Auto 19 de agosto de 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinticuatro (24) de agosto de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiséis (2026), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que dispuso **AVOCAR** conocimiento de la acción la tutela promovida por **LILIANA DEL CARMEN CAMPO PUELLO** en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, por la posible vulneración de sus derechos fundamentales. A su vez, dicho proveído **se ordena vincular** a las partes e intervinientes en el proceso No **110016000000201902704**.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes e intervinientes dentro del proceso No **110016000000201902704**. En especial a las **VÍCTIMAS** y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas: wilmerfe@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRÍGUEZ MASENET

Auxiliar Judicial Grado 2
Secretaría Sala de Casación Penal

Revisó: Yasser R.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

